



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO E INGRESO DE NUEVOS SOCIOS, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVILUBRICAR C. LTDA., A **SERVILUBRICAR S.A.**

Se comunica al público que la compañía de Responsabilidad Limitada SERVILUBRICAR C. LTDA., se transforma en una sociedad anónima, bajo la denominación de SERVILUBRICAR S.A.; aumenta su capital en USD. 1350,00; y, reforma íntegramente su estatuto social, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Segunda de Machala, el 18 de noviembre de 2014. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante **RESOLUCIÓN No. SCVS.DIC.IRM.15. 0129**, de fecha junio 11 de 2015.

DATOS DE LA COMPAÑÍA SERVILUBRICAR C. LTDA., QUE SE TRANSFORMA A SERVILUBRICAR S.A.

- 1.- DENOMINACIÓN:** SERVILUBRICAR S.A.
- 2.- DOMICILIO PRINCIPAL:** Ciudad Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro.
- 3.- DURACIÓN:** Noventa años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato de (...)
- 4.- OBJETO SOCIAL:** Importación y venta al por mayor y al por menos de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas, accesorios para vehículos automotores (...)
- 5.- CAPITAL Y ACCIONES:** El Capital es de \$1.350,00 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta y cinco acciones ordinarias (...)
- 6.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:** La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. Todos los Miembros del Directorio serán designados por un período de dos años, podrán ser reelegidos y permanecerán en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados.

Machala, Junio 11 de 2015

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE POR UN DÍA
CONSECUTIVOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL
(<http://www.supercias.gob.ec/resolucionesyextractos/>)